



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

OBJETO: SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y CCTV PARA YPFB

CÓDIGO: DCO-EPNE-GTIC-284-19

En la ciudad de La Paz, a horas 15:30 del día 03 de junio de 2019, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos se dio inicio a la reunión de aclaración para el proceso de contratación: **SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y CCTV PARA YPFB**, el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 18:30 del día 31 de mayo de 2019, debiendo ser remitidas al correo atintaya@ypfb.gob.bo

Hasta la fecha y hora programada no se recibió ninguna consulta escrita al correo de referencia.

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

NOMBRE DE EMPRESA: EUROCOM

REPRESENTANTE EMPRESA: Cristian J. Mamani Mendoza

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 03/06/2019

Consulta N° 1:

¿El sistema DVM tiene alguna lista de compatibilidad?

Respuesta N.1-

Si existe una lista de compatibilidad por parte del fabricante el cual puede ser obtenida de la pagina web: www.honeywell.com

Consulta N° 2:

¿Dónde estarán ubicadas las cámaras para lectura de placas y las cámaras de reconocimiento facial?
¿Debe incluir los servidores y licencias de Windows server?

Respuesta N.2-

Las cámaras para la lectura de las placas estarán ubicadas en el garaje y las cámaras de reconocimiento facial estarán ubicadas en el sótano en el área de Presidencia.





La fuerza que transforma Bolivia

La propuesta no debe incluir licencias de licencias Windows server

Consulta N° 3:

Pueden proveer la matriz de compatibilidad del DVM para los software de reconocimiento facial lectura de placas autorizado y testeado por honehwell

Respuesta N.3-

La matriz de compatibilidad se lo puede obtener de la página web: www.honeywell.com

Consulta N° 4:

¿Se debe suministrar cableado para la instalación? ¿Marca de equipos de redes con el que se puede trabajar? ¿Se requiere de algún certificado para el cableado estructurado?

Respuesta N.4-

- Se debe suministrar patchcord de 3 metros de largo
- La marca de equipos es CISCO.
- Para el cableado estructura ya existe el cableado estructurado en el edificio con categoría 6A.

NOMBRE DE EMPRESA: BOMESCO

REPRESENTANTE EMPRESA: Daniel Valverde Gutierrez

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 03/06/2019

Consulta N° 1:

¿Se debe suministrar cableado para la instalación?

Respuesta N.1-

- Se debe suministrar patchcord de 3 metros de largo.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 16:08 del día lunes 03 de junio de 2019.

Como constancia de la presente acta firma el personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Richard Perales Mollericona	Ingeniero de Redes y Telecomunicaciones	 Ing. Richard Perales Mollericona INGENIERO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DITC - GTIC Y.P.F.B.
Adelina Tintaya Mamani	Analista de Contrataciones	



La fuerza que transforma Bolivia

LISTA DE ASISTENTES ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

OBJETO: SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y CCTV PARA YPFB
CÓDIGO: DCO-EPNE-GTIC-284-19

Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
<u>Eurocom</u>	<u>Cristian J. Mamari Mendoza</u>	<u>cris2011-7@hotmail.com</u>	<u>79136750</u>	
<u>BOUZCO</u>	<u>DANIEL VALVERDE G</u>	<u>daniel.valverde</u>	<u>78802023</u>	
_____ Empresa	_____ Nombre Rep. Legal	_____ Correo electrónico	_____ Teléfono	_____ Firma
_____ Empresa	_____ Nombre Rep. Legal	_____ Correo electrónico	_____ Teléfono	_____ Firma
_____ Empresa	_____ Nombre Rep. Legal	_____ Correo electrónico	_____ Teléfono	_____ Firma

La Paz, 03 de junio de 2019